

Fundación  Sanatorio Güemes

Hospital Universitario

DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIÓN
EPIDEMIOLÓGICA

PLANTILLA PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN FSG

Fundación Sanatorio Güemes

Hospital Universitario

Plantilla Protocolo de Investigación FSG

TÍTULO DEL TRABAJO

Un buen título debe ser corto, preciso y conciso. Le debe dejar claro al lector (revisor) los objetivos y variables centrales del estudio. Estas se constituyen en las "palabras claves" para su clasificación e indización del proyecto. Si es posible y no lo prolonga, en el título se podría anticipar el diseño y la población en estudio.

Apellido y Nombre del Autor

Coordinador:

Tutores: (opcional)

SUMARIO

INTRODUCCION

I. MARCO TEORICO

- 1.1. Justificación
- 1.2. Fundamentos Teóricos
- 1.3. La pregunta de Investigación
- 1.4. Objetivos
 - 1.4.1. Objetivo General
 - 1.4.2. Objetivos Específicos

2. METODOLOGIA

- 2.1. Diseño del Estudio
- 2.2. Población
 - 2.2.1. Población en Estudio
 - 2.2.2. Criterios de Inclusión
 - 2.2.3. Criterios de Exclusión
- 2.3 Selección y Tamaño de la Muestra
- 2.4. Planificación para Recolección de los Datos
 - 2.4.1. Ámbito del estudio
 - 2.4.2. Descripción operacional de las variables
 - 2.4.3. Instrumento/s para recolección de los datos
- 2.5. Plan de Análisis de los Datos
- 2.6. Sesgos y Limitaciones del Estudio

3. RECURSOS Y PRESUPUESTO ESTIMADO

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

REFERENCIAS

ANEXO/S

Plantilla Protocolo de Investigación FSG

INTRODUCCIÓN

I. MARCO TEÓRICO

El resumen debe dar una idea clara al lector, sobre cuál es la **pregunta central** que la investigación pretende responder y su **justificación**. Debe explicitar las **hipótesis** (si aplica) y los **objetivos** de la investigación. Asimismo, el resumen debe contener un breve recuento de los métodos y procedimientos contenidos en el capítulo metodología.

I.1 Justificación

La justificación debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se relaciona la investigación con las prioridades de la región y del país?
- ¿Qué conocimiento e información se obtendrá?
- ¿Cuál es la finalidad que se persigue con el conocimiento que brindará el estudio?
- ¿Cómo se diseminarán los resultados?
- ¿Cómo se utilizarán los resultados y quienes serán los beneficiarios?

Se debe brindar un **argumento convincente** de la necesidad de la investigación, de que el conocimiento generado será útil y de aplicabilidad generalizable para el contexto regional.

I.2 Fundamentos Teóricos

Se deriva del planteamiento del problema (presentación de evidencia empírica y pregunta central) y es la argumentación y demostración de que la "pregunta" tiene fundamento (piso), derivando en probable(s) respuesta(s) y/o hipótesis de trabajo. Requiere, una exhaustiva revisión de la bibliografía.

I.3 La pregunta de Investigación

- Formulación de la pregunta de investigación bajo el acrónimo estudiado PICO.
- Población en estudio
- Intervención (si la hubiere)
- Grupo comparador (Si lo hubiere)
- Resultados (Outcomes)

I.4 Objetivos

No son más que una operacionalización de las respuestas y/o hipótesis que sugiere el investigador. Se constituyen en las actividades intelectuales que el investigador ejecutará en todo el proceso de la investigación.

I.4.1 Objetivo General

Debe explicitar lo que se espera lograr con el estudio en términos de conocimiento. Debe dar una noción clara de lo que se pretende describir, determinar, identificar, comparar y verificar.

I.4.2 Objetivos Específicos

Son la descomposición y secuencia lógica del objetivo general. Son un anticipo del diseño de la investigación.

Plantilla Protocolo de Investigación FSG

2. METODOLOGIA

Es la explicación de los procedimientos que se aplicarán para alcanzar los objetivos. En esta sección se debe describir con detalle la definición operacional de las variables, el tipo y las formas de medirla. Asimismo, debe contemplar el diseño del estudio, las técnicas y procedimientos que va a utilizar para alcanzar los objetivos propuestos.

2.1 Diseño del Estudio

El investigador debe enunciar con claridad el tipo de estudio que realizará y una explicación detallada de su diseño.

2.2 Población

En este punto el investigador debe anunciar y describir el universo del estudio y todo lo relativo a los procedimientos y técnicas para la selección y tamaño de muestra (en caso de que no aplique se debe explicar el por qué). Para muestras bien sea probabilísticas o no probabilísticas (por conveniencia o muestras propositivas), el investigador debe indicar el procedimiento y criterios utilizados y la justificación de la selección y tamaño. Cuando se trata de estudios que seleccionarán muestras no probabilísticas y seleccionarán los sujetos de manera propositiva (conformación de grupos focales, selección de informantes claves, etc.), el investigador debe explicitar los criterios para la selección, el tipo y el tamaño de los grupos, los procedimientos para su conformación, etc.

En este punto se debe también señalar, los criterios de inclusión y exclusión de los sujetos o unidades de observación, y los procedimientos para controlar los factores que pueden afectar la validez de los resultados y que están relacionados con la selección y tamaño de la muestra.

2.2.1. Población en Estudio

- Es el conjunto de sujetos de estudio.
- Considera criterios de inclusión y exclusión.

2.2.2. Criterios de Inclusión

2.2.3. Criterios de Exclusión

2.3 Selección y Tamaño de la Muestra

Se calcula de acuerdo al nivel de confianza y el margen de error o precisión. Generalmente, son 95% y 5%, respectivamente.

2.4. Planificación para Recolección de los Datos

2.4.1. Ámbito del estudio

2.4.2. Descripción operacional de las variables

Basada en los conceptos que pudieron ser explicitados en fundamento teórico, las variables deben tener una expresión operacional; o sea, que el investigador deje claro al lector qué está entendiendo por cada variable, de qué tipo de variable se trata y cuál sería la manera de resumir sus valores (cuantitativos cuando la variable se resume numéricamente y cualitativos cuando las variables asumen valores no numéricos).

La operacionalización es un proceso que variará de acuerdo al tipo de investigación y su diseño. No obstante, las variables deben estar claram

Fundación Sanatorio Güemes

Hospital Universitario

Plantilla Protocolo de Investigación FSG

Si en el momento de confeccionar el protocolo no se hubiera llegado a ese nivel, es preciso que se explique en detalle el procedimiento mediante el cual se espera llegar a esas definiciones o, si fuera el caso, justificar por qué no se han de emplear variables en la investigación.

Serán considerados incompletos aquellos protocolos cuyo nivel de operacionalización sea muy vago, por ejemplo, "se estudiarán las variables pertinentes y relevantes", "se considerarán variables demográficas y sociales", o cuando el enunciado sea tan inespecífico, que haga imposible la apreciación de la pertinencia de las variables y de su operacionalización.

2.4.3. Instrumento/s para recolección de los datos

Definir las técnicas e instrumentos que permitirán recolectar datos de acuerdo a la operacionalización de variables. Pueden ser: observación, encuesta, entrevista, cuestionario, etc.

2.5. Plan de Análisis de los Datos

En el plan de análisis, se indicarán las variables, tablas, gráficos y pruebas estadísticas que se utilizarán para los resultados.

2.6. Sesgos y Limitaciones del Estudio

En relación a la selección de la población, diseño del estudio, posibles sesgos etc..

3. RECURSOS Y PRESUPUESTO ESTIMADO

Se realizara detalle.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo aproximado que se empleará para realizar la investigación, e indicación precisa y detallada de los tiempos y las etapas que se desarrollarán, en términos, por ejemplo, de días, semanas o meses. Es importante señalar que cuando se hace este cálculo temporal se mira hacia el futuro, es decir, no se menciona en este apartado lo que ya se hizo (el protocolo, por ejemplo), sino que se trata de esquematizar los tiempos aproximados para cumplir las metas propuestas.

Se puede expresar gráficamente a través de Gantt.

REFERENCIAS

En esta subsección se debe especificar todo tipo de libro, artículo, compilación, documento, etc., que se utilizó para elaborar el marco teórico y el resto del protocolo. Es importante mencionar todos los datos bibliográficos: autor (primero el apellido y luego el nombre), año, título del libro (destacado, subrayado o señalado con letras cursivas), o artículo o capítulo consultado del libro (si es que sólo se utilizó uno o algunos y no todo él), editorial, país y páginas. Si se trata de una revista es necesario señalar el número, volumen o meses de aparición de ella. Cuando se trata de una información que se obtuvo a través de internet hay que indicar, además, la dirección y la fecha en que se "bajó" de la web. La bibliografía se ordena alfabéticamente; esto es, encabeza la lista el autor cuyo apellido empiece con A, luego el de la B, y así sucesivamente.

ANEXO/S

Adjunta los documentos de la investigación: consentimiento informado, instrumentos de recolección de datos, material gráfico, etcétera. Las paginas no se enumeran.